

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY **Asunto:** 162615

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: ARTÍCULO ÚNICO.- Incorpórase al Ordenamiento Jurídico Nacional la Resolución Nº 11/21 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, "Protección al Consumidor Hipervulnerable", dictada en la ciudad de Montevideo, con fecha 26 de agosto de 2021.

Título: GMC MERCOSUR. PROTECCIÓN CONSUMIDOR HIPERVULNERABLE. INCORPORACIÓN ORDENAMIENTO JURÍDICO.-

Entradas

Fecha	Cuerpo	o Carpeta/Año	o Entrada
10-04-202	4 A.G.	2024	GMC MERCOSUR. PROTECCIÓN CONSUMIDOR HIPERVULNERABLE. INCORPORACIÓN ORDENAMIENTO JURÍDICO
12-04-202	4 CSS	1239/2024	GMC MERCOSUR. PROTECCIÓN CONSUMIDOR HIPERVULNERABLE. INCORPORACIÓN ORDENAMIENTO JURÍDICO

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
POBLACIÓN, DESARROLLO E INCLUSIÓN	CSS	1239/2024

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
16-04-2024	CSS	Ordinaria . Sesión:7	Diario Nro.7 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

DISTILL	Juluus		
Cuerpo	o Carpeta/Año	o Distribuido	Texto
CSS	1239/2024	2051/0 CAR PDF	- Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo - Resolución Nº 11/21 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo Carpeta/Año Asunto Cuerpo Carpeta/Año Título

		145415 A.G.	10/2020	PROYECTOS DE LEY REMITIDOS POR EL PODER EJECUTIVO.
CSS	1239/2024	162933		Informe de la División de Estudios Legislativos referido al proyecto de ley por que se incorpora al Ordenamién Jutídico Nacional la Resolución Nº 11/21 del Grupo Mercado Común del Mercosur